



Ministerio de Hacienda

REPUBLICA DE EL SALVADOR
UNAMOS PARA CRECER

San Salvador, 21 de octubre de 2014.

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Agricultura y Ganadería.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"Nº 1928 San Salvador, 21 de octubre de 2014. ✓

De conformidad a lo establecido en el Art. 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, y Art. 59 de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:**

a) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre Asignaciones del Ramo de Agricultura y Ganadería, así:

<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>		<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
06	Apoyo a Instituciones Adscritas		
2014-4200-4-06-03-21-1	Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez"	56	<u>105,222</u>
<u>ASIGNACIÓN QUE SE DISMINUYE:</u>			
01	Dirección y Administración Institucional		
2014-4200-4-01-01-21-1	Dirección Superior	54	<u>105,222</u> ✓

b) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II Gastos, en la parte correspondiente a la Escuela Nacional de Agricultura, aumentase la fuente específica de ingresos y las asignaciones de gastos que se indican, con las cantidades que a continuación se señalan:

4203 ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA

INGRESOS

- Ingresos Corrientes
- 16 Transferencias Corrientes
 - 162 Transferencias Corrientes del Sector Público
 - 1624200 Ramo de Agricultura y Ganadería



105,222



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

EN EL SALVADOR

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

EGRESOS

	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
01 Dirección y Administración Institucional 2014-4203-4-01-01-21-1 Administración Superior	54	<u>105,222</u>

COMUNIQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.



DIOS UNIÓN LIBERTAD

Roberto de Jesús Solórzano Castro
Roberto de Jesús Solórzano Castro
VICEMINISTRO DE HACIENDA